

REVISTA DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE
De Andrés, B. y Aznar, P. (1996)
*Función educativa de la actividad física y
deportiva:...*

FUNCION EDUCATIVA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA: ASPECTOS DIFERENCIALES

Belén De Andrés García y Pilar Aznar Minguet *

PALABRAS CLAVE: Deporte de competición. Deporte praxis. Juegos tradicionales. Nuevos deportes.

RESUMEN: La evolución de la Actividad Física y Deportiva en la cultura contemporánea nos ha llevado a considerar diversos aspectos de marcado interés como:

La naturaleza multiforme del concepto deporte y la importancia de fomentar el resurgimiento social de ciertas formas tradicionales del mismo, centrandonos en la perspectiva del Deporte para todos, y su relación con el deporte de élite; así como, en el resurgimiento de las nuevas manifestaciones sociales del deporte contemporáneo.

También hemos querido subrayar determinados aspectos de tratamiento diferencial en la práctica deportiva, con respecto a los grupos poblacionales de más edad y con respecto al género.

KEY WORDS: Competition sports. Practise sport. Traditional games. New sports.

ABSTRACT: The sports and physical education evolution in the contemporary culture has led us to consider some interesting different aspects of it such as:

The multiform nature of the sports concept and the importance of encouraging the social resurgence of some traditional ways of it, placing ourselves on «The sport for everyone» perspective and its relation with the competition sport, and the new social manifestation of the contemporary sports revival.

We have also wanted to emphasize certain aspects of differential treatment in the sports practice

* Departamento de Teoría de la Educación de la Universidad de Valencia.

Correspondencia: Belén de Andrés García. Pasaje Vicente Molinar, 2,5 pta. 18. 46520 Puerto de Sagunto. Valencia. Tel.: (96) 2673470.

referring to the elderly population groups and to the gender.

El deporte como fenómeno social

Es subrayable a modo de inicio, el auge extraordinario que ha cobrado el deporte en el último siglo, como aspecto importante de la cultura contemporánea, así como destacar su universalización como una característica peculiar de estos treinta últimos años. Así, la necesidad de un amplio análisis del deporte moderno, en su sentido contemporáneo, se encuadra cronológicamente en el último cuarto del siglo XX; concretamente en la Olimpiada de Roma del 1960. (Cagigal, 1975).

Desde nuestro punto de vista, es en este período cuando en el deporte se manifiesta todo su sentido básico como representante de la diversidad, puesto que asume y representa a funciones, papeles, roles y estructuras diversas...; y así, surgen numerosas clasificaciones de las diferentes manifestaciones o formas deportivas representativas de nuestra sociedad, con las que se trata de ordenar a la actividad deportiva en continua evolución.

Y, junto a éste carácter de diversidad, que define a la realidad social del deporte contemporáneo, creemos importante resaltar otros factores diferenciadores que se manifiestan en su sentido de relación e interdependencia con otras instituciones o formas sociales características de nuestra sociedad, como la dimensión económica, política y educativa del deporte; y además aún cabe añadir otros parámetros

relevantes, entre ellos, los medios de comunicación de masas, el profesionalismo, el internacionalismo, el sedentarismo...(Cagigal, 1981; Lüschen, 1980; García Ferrando, 1990). Desde esta óptica, despuntan actualmente esfuerzos por superar el esquema funcionalista del Deporte (Cagigal, 1975), apartándose de la concepción del hecho deportivo, entendido sólo desde sus funciones principales y como visión parcialista que le queda un tanto reduccionista al amplio concepto del deporte moderno. Sobre todo teniendo en cuenta que éste cumple muchas funciones, pero ni todas son características de él, ni pueden ser tratadas al mismo nivel. Ya que, el deporte comporta disfunciones, términos medios, efectos de resultados inclasificables cuya confrontación axiológica lleva incluso a contradicciones.

Este breve análisis del deporte como fenómeno social de nuestra actualidad, nos lleva a reflexionar sobre la importancia que éste ha ido adquiriendo en la vida cotidiana de gran parte de la población, tanto a nivel de recreación como espectáculo. Reafirmándonos así, en su carácter de progresiva complejidad; lo cual lleva a defender la necesidad de profundizar en el estudio del deporte a nivel social mediante la utilización de un amplio repertorio de recursos teóricos y metodológicos que posibiliten un mayor conocimiento de dicho fenómeno y de su impacto en la formación de los sujetos.

Una constante entre los teóricos de nuestro tiempo es representar al deporte entre dos grandes líneas divergentes o dimensiones de carácter

dicotómico (deporte como rendimiento-resultado frente al deporte ocio o de tiempo libre) que condicionadas por diferentes motivantes, exigencias y circunstancias están llamados a tener funciones y papeles distintos en nuestra sociedad actual. Ambas manifestaciones nacen de una misma necesidad de realización humana, son requeridos por demandas sociales diferentes y toman dispares direcciones. Esta constitución bipolar del deporte es un hecho ampliamente reconocido; ambos polos constituyen dos realidades distintas que consecuentemente requieren de aproximaciones y métodos diferentes. (García Ferrando, 1991; Martínez del Castillo, 1989; Moreno Palos, 1992; Serrano Sánchez, 1992).

El deporte práxis, se identifica con el ser humano en una conducta especificada en la práctica activa, poniendo el acento en la forma recreacional en que se practica y se relaciona con parámetros tales como: la ocupación activa del tiempo libre, la salud, la realización personal. El deporte competición y de espectáculo se desarrolla hacia la vertiente programada, espectacular en torno a parámetros tales como: rendimiento resultado, campeonismo, racionalidad económica, profesionalización, deporte de éxito, de retransmisiones, campañas publicitarias, política.

El deporte para todos: ámbitos de actuación

El Presidente de la Federación

Internacional del Deporte para Todos, André Van Lierde (1988) y autores como Serrano Sánchez, J.A. y Moreno Palos, C. (1992), vienen a coincidir en que el término de **Deporte para todos**, surge en la Europa de los Países Bajos y Alemania hace unas tres décadas aproximadamente. Fue en el Consejo de Europa de 1966 cuando comenzó a utilizarse con cierta frecuencia el término en documentos elaborados por especialistas con un marcado carácter reivindicativo; culminando años después en el Consejo de Europa celebrado en 1975, con la aprobación de la **Carta Europea del Deporte para Todos**. En los comentarios que acompañan a la carta se encuentra claramente definido qué se entiende por deporte para todos; en su sentido moderno, de actividad física libre, espontánea, practicada en horas de ocio, englobando a los deportes y actividades físicas de carácter diverso, que exigen un cierto esfuerzo.

Cabe precisar el lugar que debe ocupar el deporte de alto nivel frente al deporte para todos; desde nuestro punto de vista, ambas concepciones del deporte coexisten actualmente reforzándose mutuamente. El deporte de competición desde su compleja y creciente organización federativa proporciona espectáculo, contribuyendo a popularizar y mantener el interés por éste; mientras la gran masa de practicantes del deporte popular tiende a reforzar el papel protagonista del mismo en las sociedades.

La evolución social del deporte con-

¹ Denominados Glisse-fun por los teóricos franceses.

temporáneo continúa abriendo **nuevos tipos de manifestaciones deportivas**. Es un hecho peculiar de la sociedad de nuestro tiempo, la practica generalizada de nuevos deportes.¹ Estos surgen en los años 60, pero es en la presente década cuando alcanzan su mayor difusión provocando cambios en la concepción del deporte y consecuentes repercusiones en la esfera social, cultural y antropológica. (Miranda, 1989; 1991; Lacroix, 1988; Casanova, 1991).

El criterio común de los autores consultados es que estos deportes evolucionan principalmente desde dos vertientes:

— Aquellos deportes que nos vienen importados y son originarios de la Costa oeste de EEUU como son: el surf, windsurf, ala delta, frees-bee, skate-board y el wobbie-cat.

— Formas deportivas alternativas a la práctica tradicional, como son: Esquí-alpino, fuera pista, hot-dog, esquí acrobático, mono-esquí...del piragüismo rafting, hidrospeed. En la práctica de los mismos se dan una serie de características similares, como son: el aprendizaje fácil, con elementos de práctica desde la tecnología y para el disfrute, se realizan con carácter individual y en medios naturales implicando un desafío hacia las fuerzas de la naturaleza y variando el riesgo en función de estas. (Laraña, 1986; Casanova, 1991)

El estímulo indiscutible en la práctica de éstos nuevos deportes se encuentra en el riesgo, que varía en función de: La habilidad del deportista, las condiciones metereológicas y el equipo disponible; junto a la satisfacción lúdica y el componente hedonista como búsqueda de sensaciones inéditas. (Miranda, 1989, 1991)

Existen muchos autores que apoyan el **resurgimiento del componente lúdico en el deporte**; entre ellos podemos citar a Rene Maheu, (1992) ex Director General de la UNESCO quien advierte que, el deporte, para que siga siendo un juego, debe entenderse como actividad libre y desinteresada del hombre libre; añadiendo que, con la evolución del deporte de nivel vamos hacia la renuncia de la práctica deportiva por mera afición, obviando así, su aspecto lúdico.

Desde nuestro punto de vista, la renuncia a estas manifestaciones deportivas tradicionales mermaría la potenciación del desarrollo cultural, pues cuando se tiende a la uniformidad en la actividad física y deportiva, se corre el grave peligro del empobrecimiento de nuestra identidad y patrimonio cultural. Una renuncia de los juegos tradicionales sería lamentable, ya que «los deportes modernos tienden a favorecer en el juego interacciones de carácter más bien unidimensional, mientras que los juegos tradicionales suelen ofrecer un

² En este sentido Ronald Renson pone como ejemplo al Instituto de Educación Física de Lovaina en Flandes porque a partir del año 1973, ya iniciaron un inventario de juegos tradicionales incluyéndolos en la campaña del Deporte para Todos en 1978; y además crearon como medio de potenciación y promoción del deporte el «año de los juegos populares», en Flandes en 1980. (Renson, 1991).

vocabulario y una gramática de formas de comunicación interpersonal mucho más ricos y diversos». (Parlebas, 1988; Renson, 1991, pp. 3)

A éste respecto en el Congreso Internacional sobre Actividades Físicas: **Deporte y Desarrollo**, celebrado en Nabeul (Túnez) en febrero de 1992, se recomienda a la UNESCO el inventario y descripción de los juegos tradicionales existentes y representantes del patrimonio cultural de la humanidad. (Renson, 1991; Henquet, 1992).²

A modo de conclusión entendemos el deporte como un sistema de carácter abierto en permanente evolución, que suministra las bases para comportamientos individuales y colectivos muy diversos, representativos de las transformaciones sociales de las dos últimas décadas. Así mismo destacamos que el deporte contribuye a la realización personal, mejora de la salud y calidad de vida en segmentos amplios y diversos de la población; lo que no impide que el deporte espectáculo continúe desarrollándose y atrayendo una mayor atención social, económica y política.

Aspectos diferenciales

El desarrollo evolutivo en la concepción de la actividad física y deportiva operado en nuestros días, fomenta el establecimiento de determinados criterios diferenciales en su práctica con respecto al género y al bloque poblacional de la tercera edad.

Actividad físico deportiva y tercera edad

Entendiendo la práctica deportiva como nuevo paradigma de recreo, ocio y salud, se presenta como un fenómeno que va extendiéndose a toda la población en las sociedades urbanas e industriales, siendo interesante a este respecto las relaciones y perspectivas que presenta la actividad físico-deportiva en las edades más avanzadas. Fundamentalmente por el rápido incremento de la población de tercera edad en las sociedades industriales y el aumento de la esperanza de vida en hombres y mujeres en dichas sociedades. Es subrayable que la tercera edad es un bloque poblacional muy a tener en cuenta en el fomento y promoción de programas de actividad físico-deportiva, por ser éste, un medio excelente para ayudar a conservar la salud y la capacidad de autonomía en las personas de edad avanzada; ya que al disponer de mayor cantidad de tiempo libre la realización de actividades recreativas, puede aumentar la calidad de vida.

Casi todos los especialistas que desarrollan programas de actividades físico-deportivas dirigidos a la tercera edad, mantienen una finalidad común en sus líneas de actuación: **Contribuir a la mejora de la autonomía personal en cada participante**, (Lavega, 1989). En dichos programas se atiende a: los aspectos físicos, psicológicos y sociales particulares, incidiendo en ellos mediante actividades globalizadoras donde el componente lúdico-recreativo y el trabajo en grupo adquieren principal relevancia. En ningún momento se orientan hacia un sentido médico o rehabilitador de discapacidades

funcionales (Burriel, 1988).

A éste respecto es interesante señalar la puntualización de Tico Camí al entender «la actividad física en este colectivo, no solamente como actividad corporal sino también como una forma de contacto social, de reencuentro con un ritmo de vida y expansión lúdica» (1992, pp. 30). Dicho autor propone como objetivos básicos en la práctica de la actividad física en la tercera edad: la autonomía física, la adquisición de nuevas relaciones sociales y el placer por el desarrollo de un clima recreativo.

Desde este punto de vista, habría que tener en cuenta dos aspectos primordiales en los programas dirigidos a la tercera edad, desde el ámbito metodológico, de estrategias y de medios, para la programación de actividades: a) los tipos de actividades y b) las características de los sujetos.

a.- Entre los tipos de actividades y deportes a practicar, se debe partir de una oferta amplia y variada, orientando toda actividad práctica hacia la adaptación de intereses específicos; en función del grupo, circunstancias, necesidades, posibilidades.

b.- Entre las características de los sujetos hay que actuar de forma integral influyendo en todos los sistemas del organismo para controlar los posibles riesgos de cualquier actividad; hay que tener en cuenta que, al tratar con grupos muy heterogéneos habría que adaptarse a

su preparación física y ritmo, en base a: su edad cronológica y biológica, los antecedentes deportivos, el nivel socio-cultural y posibles antecedentes patológicos.

Sin embargo, pese a la importancia concedida a los programas deportivos en la tercera edad, estudios experimentales vienen confirmando que en las sociedades avanzadas la práctica de la actividad deportiva regular se encuentra inversamente relacionada con la edad. Dos teorías nos explican las causas de ésta escasa participación: La teoría de la **subcultura del envejecimiento**, donde se afirma que las personas de determinada edad cronológica forman un colectivo identificable con sus propias normas y valores, y que como miembros tales de un mismo grupo se ven forzados a interactuar entre sí terminando por constituir una subcultura única, donde en la actualidad no se encuentra la práctica deportiva (Loy et al, 1978). La **teoría de la continuidad** destaca la interrelación existente en las distintas fases de la vida (Atchkey, 1977).

A partir de lo expuesto podemos deducir la importancia de:

— Continuar practicando un deporte e incluso llegar a competir en aquellas personas que fueron activas deportivamente en su juventud; así en los estudios de Snyder y Spreitzer, (1983), se nos revela que el índice de práctica deportiva en las edades

³ Ya que, hay que tener en cuenta que las personas son realidades unitarias, «con unas necesidades de expresión y comunicación que permiten desarrollar su papel de seres sociales a partir de su forma de estar en el mundo, que se construyen y educan, a partir, entre otros elementos, del conocimiento y desarrollo del propio cuerpo.» Antón Rosera, (1994 p. 6). Un paso importante en este sentido ha sido dado en nuestro país al incorporar en la Reforma del Sistema Educativo la educación física y deportiva como área de cono-

maduras aumenta notablemente cuando se hizo deporte en la juventud.

— Tratar de invertir la tendencia en las sociedades más avanzadas de practica deportiva con el paso de la edad, por ser dicha práctica un medio excelente de conseguir salud y satisfacer las necesidades de ocio y recreación.

— Modificar las pautas tradicionales integrando la actividad físico-deportiva a lo largo de todo el ciclo vital. Esto exigiría la socialización físico-deportiva en las etapas de la niñez y primera juventud, como posible cambio en la concepción global del tipo de relación que conviene que se mantenga en la población con respecto al deporte.³

Actividad física deporte y género

Otro de los aspectos diferenciadores en la práctica deportiva es el que hace referencia al género. A éste respecto, hay que recordar que la inmersión de la cultura deportiva en la sociedad, también viene acompañada como en cualquier otra actividad social de un buen reflejo de contradicciones que hay que superar. Así, la tradicional desigualdad entre los sexos parece tener también en el deporte ciertas diferencias en cuanto a su práctica. Diversos autores (García Ferrando, 1988, 1991; Martínez del Castillo, y Puig, 1992; Buñuel Heras, 1992), señalan que siguen existiendo hoy en día elementos diferenciadores con respecto al género; siendo en la actualidad un problema no resuelto.

Para analizar el tema planteado señalaremos el conjunto de barreras sociales, ideológicas y culturales que dificultan el acceso al deporte en el

sector femenino. (Fasting, 1991, 1992). En la sociedad se manifiesta la existencia de comportamientos asociados a los géneros masculino y femenino, donde los roles y estereotipos se atienden de forma diferenciada. Así, a modo de ejemplo, podríamos señalar la existencia de prejuicios sociales por razón de sexo en argumentaciones esgrimidas hacia la inferioridad física de las mujeres. Estas manifestaciones, que carecen de sentido en contextos no deportivos, se emplean como fundamento para la regulación formal de la actividad deportiva femenina en la escuela y la comunidad (Lensky, 1990).

Este proceso de socialización diferenciado ha llevado a hábitos también diferenciados en la práctica deportiva de hombres y mujeres; y es aquí, donde autores como Eichler y Lapointe (1985), señalan la importancia sustituir, a la norma masculina, como elemento de medición única del prototipo de comportamiento humano. De ahí, la falta de productividad de los estudios deportivos comparativos entre ambos sexos (Bunch, 1983).

En el análisis de los obstáculos o barreras en la apropiación del deporte por parte del sector femenino, se recurre a dos variables explicativas: el espacio y el tiempo.

Si tomamos al espacio como variable de análisis, se observa como característica representativa de nuestra cultura y determinante en la observación del interés y práctica de la actividad física deportiva, la socialización diferencial en el uso del cuerpo, y así vemos como las mujeres prefieren hacer ejercicio en casa y en los gimnasios; mientras que los

varones utilizan los espacios abiertos. (Durán, 1987; Fasting, 1991; Louveau, 1984; Vázquez, 1987).

Por otra parte y tomando el tiempo

como variable de análisis, en el trabajo que desarrolla la mujer en el ámbito familiar se potencia una disposición fragmentada del tiempo de ocio, que no facilita la realización de actividades

más o menos organizadas, siendo éste un factor que en cierto modo, impide la posibilidad de acceder a una practica deportiva regular (Durán, 1987; Buñuel, 1992).

Desde la óptica cultural, se refleja una gran contradicción entre los valores adquiridos e interiorizados en el proceso de socialización y los códigos corporales que se transmiten a través del deporte. De ahí, que las mujeres se interesen por la práctica de aquellos deportes donde impera la destreza sobre la fuerza, más acordes con su proceso de socialización; manteniendo ciertos estereotipos ligados a las prácticas deportivas que provocan rechazo tanto en uno como en otro sexo; así, a modo de ejemplo vemos que las mujeres siguen señalando el fútbol, boxeo y rugby como los deportes menos apropiados para las mismas; mientras que, entre los hombres, se rechaza la gimnasia por considerarla femenina (Vázquez, 1990; Buñuel Heras, 1992).

Pese a todo, la articulación de la oferta deportiva desde el modelo masculino potencia el freno en la practica femenina; y aunque en los últimos años hemos atendido a un progresivo aumento en la práctica deportiva de las mujeres, la diferencia con respecto al sector masculino aún permanece estable.

En este sentido hay que entender el deporte como un instrumento relacionado con la formación, que alcanza su esencia educativa cuando forma a ciudadanos responsables, personas libres e iguales, que eligen su propio destino. Por ello se ha de contribuir a integrar la diversidad social sin valores prefijados y preestablecidos, independientemente de la procedencia masculina o femenina del valor o del sujeto (Buñuel, 1992). Así, en la medida en que la sociedad destruya mitos y supere desigualdades, el deporte se convertirá en algo más justo.

A partir de lo expuesto podemos ver que en relación al género existen concepciones diferentes en la forma de entender y desarrollar el ocio y deporte recreativo. Y que pese a las medidas de carácter legal establecidas en aras a un acceso igualitario en el deporte y la actividad física en ambos géneros (y desde la propia constitución, donde el deporte es reconocido como un derecho al que debían tener acceso todas las personas, sin distinción en cuanto al sexo), en la practica, las diferencias con respecto al mismo se dan, representando su máximo exponente si atendemos a: a) La mujer y el deporte de alta competición; y b) Las mujeres y la dirección deportiva.

Desde el deporte de alta competición, aún prevalece la idea de que es una actividad fundamentalmente masculina, con valores imperantes de agresividad, espíritu de competición etc.. Esto ha supuesto la interiorización de graves contradicciones en las mujeres que progresivamente se incorporaban a él. Sin embargo, no se constata ningún tipo de conflicto de roles; ya que las mujeres que se integran en éste grupo han asumido las exigencias de éste nivel deportivo (Buñuel,

1992). Sin embargo, la correlación que existe entre alto rendimiento y grado de exigencia, hace difícilmente compatible la actividad deportiva con las dimensiones de la vida cotidiana (Puig, 1986).

Y en lo que respecta a la dirección deportiva, podemos observar como la participación de la mujer en puestos de carácter técnicos y directivos es casi inexistente. Casi apuntaríamos de anecdótica.

Referencias

- Atchley, E. (1977). *The Social Forces in Later life*. California: Wadsworth.
- Bunch, C. (1983). Not by degrees. En Bunch, Charlotte y Pollack, Sandra (EDS), *Learning Our Way*. Crossing Press: Trumansburg.
- Buñuel Heras, A. (1992). Deporte y Calidad de Vida: aspectos sociológicos de las actividades físico-deportivas de las mujeres en España. *Sistema, revista de ciencias sociales* 110-111, 105-114.
- Burriel, J.C. (1988). Oferta de Actividad Físico-recreativa de tiempo libre para la tercera edad. *Jornadas de estudio la Actividad Físico-recreativa y de Tiempo Libre*. Valladolid: Fundación Municipal Deportiva.
- Cagigal Gutiérrez, J.M. (1975). *El Deporte en la Sociedad Actual*. Madrid: Prensa Española.
- Cagigal Gutiérrez, J.M. (1981). *¡ Oh Deporte !, Anatomía de un gigante*. Valladolid: Miñón.
- Cami, T. (1992). Aspectes Sociològics de les pràctiques físiques a la tercera edat. *Apunts d'Educació Física i Sports*, 30, 20-28.
- Casanova, B. (1991). La aparición de los nuevos deportes y sus repercusiones. *Apunts d'Educació Física i Sports*, 26, 71-76.
- Duran, M.A. (1987). La Práctica del ejercicio físico del ama de casa española, en *VVAA, Mujer y Deporte*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura (pp. 91-102).
- Eichler, M. and Lapointe, J. (1985). *On the Treatment of the Sexes in Research, Social Sciences and Humanities Research*. Council of Canada: Ottawa.
- Fasting, K. (1991). El deporte y la cultura femenina, en *Mujer y Deporte*. Ayuntamiento de Barcelona: Barcelona.
- Fasting, K. (1992). La situación de la mujer en el deporte en Noruega, ponencia en el *Simposio: El deporte en la vida de las mujeres en Europa*. Madrid.
- García Ferrando, M. (1988). *Pensar en nuestra sociedad. Una introducción a la Sociología*. Valencia: Mestral Universidad.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos Sociales del Deporte. Una Reflexión Sociológica*. Madrid: Alianza editorial.
- García Ferrando, M. (1991). *Los Españoles y el deporte (1980-1990). Un análisis sociológico*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Henquet, P. (1992). Un concepto multiforme. *Correo de la UNESCO, Deporte y Competición*, Diciembre, 9-13.
- Lacroix, G. (1988). "Glisse, Fun,...et Dollars". *Actes des Premières assises physiques de pleine nature*, Toulouse: Université Paul Sabatier.